



COLEGIO CORAZÓN DE JESÚS DE QUINTA NORMAL

Particular Subvencionado Gratuito

Prebásica -Básica-Media CH

Decreto Cooperador 1161 del 20-04-88

www.ccjquintanormal.com

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026



ÍNDICE

Contenido	Página
I. Fundamentación	2
II. Introducción	3
III. Información Institucional	3
IV. Reseña histórica de la institución	5
V. Antecedentes del entorno	5
VI. Ideario del establecimiento (Misión, visión, sellos educativos, valores institucionales)	6
VII. Principios y enfoques educativos	10
VIII. Perfiles de los integrantes de nuestra comunidad escolar	11
IX. Líneas estratégicas de nuestra comunidad educativa	13
X. Planes de apoyo a la gestión estratégica	15
XI. Objetivos y metas estratégicas anuales	17



I. FUNDAMENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que articula la gestión escolar. El Ministerio de Educación lo define como “un instrumento político y técnico que orienta el quehacer del establecimiento escolar y de sus distintos actores, explicitando la propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla”.

El presente proyecto orienta la gestión y dirección de los procesos de aprendizaje. Es la identidad del establecimiento que la distingue de otro, en él se expresan la misión, la visión, los valores y actitudes esperadas en un estudiante que egresa del establecimiento educacional.

Considerando la importancia que tiene este documento para el buen funcionamiento del establecimiento, tendrá una duración máxima de 4 años, estando estrechamente relacionado con el PME.

De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa: directivos, jefes de las unidades técnico-pedagógicas, profesores, asistentes de la educación, estudiantes, padres, apoderados y auxiliares. Esta acción concertada de la comunidad educativa pasa a estar dotada de significación, dirección y racionalidad.

Como comunidad escolar tenemos hoy el desafío de seguir avanzando hacia la construcción de la escuela que queremos: un espacio integrador (religión, etnia, condición sexual etc.) donde nadie queda afuera, que tenga una visión común para orientar su quehacer, que promueva la amplia participación de todos sus miembros, que dialogue con las familias y, sobre todo, que está siempre aprendiendo, para aportar a la formación de ciudadanos integrales para un mejor país.



II. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Colegio Corazón de Jesús de Quinta Normal, es el resultado de un trabajo participativo liderado por la Dirección del Colegio, que de acuerdo a los lineamientos emanados del Ministerio de Educación, se ha construido de manera participativa con toda la comunidad educativa, a través de un exhaustivo análisis de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. Como resultado se ha extraído una serie de necesidades que vienen a construir este Proyecto Educativo, que incorpora elementos que son necesarios y atingentes a la realidad educativa; de esta forma, los Sellos Educativos, la Misión, Visión, las definiciones y sentidos institucionales quedan claramente expresados en este documento.

Tanto la Visión como la Misión se centran en cómo podemos generar cambios sociales a través de una educación de calidad, abarcando las áreas de desarrollo cognitivo, social y afectivo de sus estudiantes, haciendo participes a los padres y apoderados, en un marco de confianza y respeto, a través, de las instancias correspondientes.

Es importante manifestar que, en el marco de las principales líneas estratégicas declaradas por el establecimiento, este escrito orienta al desarrollo de las diferentes funciones relacionadas con docencia, convivencia y gestión de recursos financieros y humanos, plasmadas no sólo en su Proyecto Educativo, sino, también en el Plan de Mejoramiento Educativo.

Este proyecto contiene y desarrolla de manera clara y contundente, diferentes áreas vinculadas a estudiantes, profesores/as, directivos/as, familias y comunidad en general. Todo esto entendiendo que como Colegio cuyo propósito principal es el pleno desarrollo de sus estudiantes, en el marco de un proceso de aprendizaje de calidad, en donde desarrolle sus talentos e individualidades y se proyecte como un aporte a la sociedad desde sus valores y su riqueza humana.

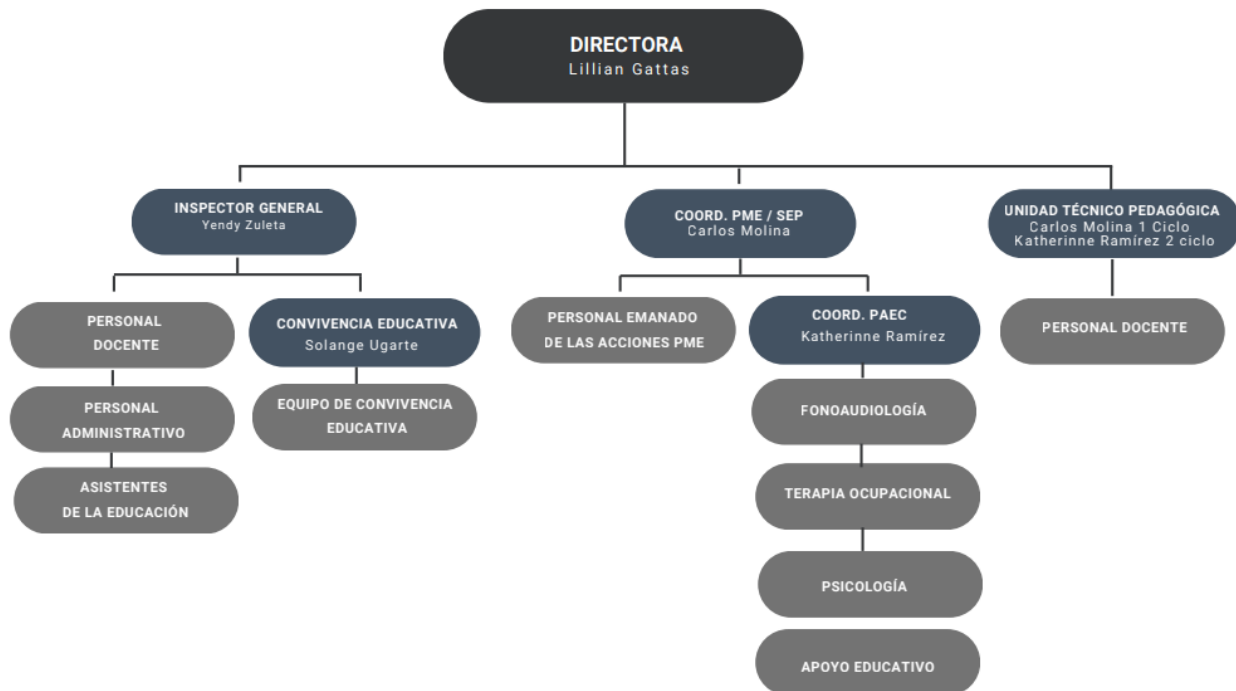
En esta línea, es primordial la implementación de aprendizajes que se ajusten a la normativa ministerial vigente y a las formas de aprendizaje propias del siglo XXI, entregando las herramientas necesarias para que nuestros estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes relevantes y actualizadas. En síntesis, este Proyecto Educativo plantea la formación de sus estudiantes, centrada en el logro de hacer realidad sus sueños, anhelos y proyectos de vida.



III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del establecimiento	Colegio Corazón de Jesús de Quinta Normal
Dependencia	Particular subvencionado
Categorización	Medio
Año fundación	1987
Cursos que atiende	Prebásica hasta Cuarto Año Medio
Número de cursos por nivel	1
Promedio alumnos por curso	38
Tipo de jornada	Jornada Escolar Completa
N° Semanas de Trabajo	38 semanas
N° de horas Pedagógica Semanal básica	38 horas
N° de horas Pedagógica Semanal Enseñanza Media	42 horas
N° Educadoras de Párvulo	2
N° de Docentes	22
N° de profesionales PAEC	6
N° Asistentes de la Educación	15

ORGANIGRAMA





INTEGRANTES DEL CONSEJO ESCOLAR

Cargo	Nombre
Directora	Lillian Gattas
Inspectora General	Yendy Zuleta
Unidad Técnico-Pedagógica	Carlos Molina, 1° ciclo Katherinne Ramírez, 2° ciclo
Encargada de Convivencia Escolar	Solange Ugarte
Representantes docentes	Marlene Olguín
Coordinador de Plan de Mejoramiento Educativo.	Carlos Molina
Coordinadora PAEC	Katherinne Ramírez
Representante de los apoderados	Johanna Álvarez
Representante de los alumnos	Amaro Hernández

IV. RESEÑA HISTORICA DEL COLEGIO

Esta comunidad Educativa fue fundada en marzo del año 1987, por el profesor Sr. Octavio Guerrero Ramírez, en calidad de colegio particular pagado. Ubicado en la calle Alsino # 4759, Decreto cooperador N° 1161, Rol Base Datos 12241-6, comuna de Quinta Normal.

Los primeros años de funcionamiento se atendió a los niveles medios de transición menor y mayor de Educación Parvularia en una construcción de material ligero. El jardín fue bautizado por el párroco de la Iglesia “Nuestra Señora de los Dolores” con la participación de toda la comunidad educativa. Un año más tarde se transforma en Colegio Particular Subvencionado pagado de doble jornada escolar llegando al año 2009 con una matrícula de 700 alumnos.

Durante el año 2010 se postula a la Jornada Escolar Completa quedando con cursos de prekínder a 7° Año Básico. El año 2012 se postuló al 8° año básico a la Jornada Escolar Completa, siendo el año 2013 el año en que se implementó Primer Año Medio para luego integrar paulatinamente la Enseñanza Media. El año 2015 nuestro colegio postula a la gratuidad para nuestros estudiantes. El año 2016 el Colegio Corazón de Jesús egresa el Primer Cuarto Medio de nuestro Colegio.

Actualmente es un colegio mixto que atiende a 529 estudiantes de los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, cuya base es entregar a la comunidad educativa una educación que fortalece los valores artísticos, físicos, éticos y morales y el desarrollo cognitivo y habilidades de los estudiantes.



V. ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Colegio Corazón de Jesús está ubicado en un sector céntrico de la comuna de Quinta Normal, que se encuentra ubicado en el sector poniente de la Región Metropolitana, colindando con las Comunas de Carro Navia, Renca, Lo Prado y Santiago.

En su entorno cuenta con consultorios, centro cultural, biblioteca municipal, municipalidad, parques, bancos, comisaría de carabineros y estación de bomberos. Además, es de fácil acceso, ya que cuenta con autopistas y calles principales pavimentadas, con un buen sistema de evacuación de aguas lluvias.

Las familias que componen la comunidad educativa son de un nivel socio- económico medio bajo y un 70% de nuestras familias viven en los alrededores del establecimiento y un 30% de los estudiantes vive fuera de la comuna.

El IVE del año 2025 señala que los estudiantes de enseñanza media tienen un 74% de vulnerabilidad, y los estudiantes de enseñanza básica tienen un 76% y enseñanza parvularia tiene un 52%. Nuestros estudiantes provienen de familias vulnerables, por lo que, nuestra labor como institución educativa, es apoyar el proceso académico de los estudiantes desde todas sus aristas, e ir desarrollando y otorgando herramientas que, junto con el crecimiento valórico, artístico, físico y ético, los prepare para enfrentar con éxito cualquier desafío.

VI. IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO

SELLOS EDUCATIVOS:

- Queremos que nuestros estudiantes, como agentes de cambio, aprendan desde pequeños el **cuidado del entorno que los rodea**, del medio natural y social, por lo que impulsaremos de forma transversal en todas las asignaturas la cultura de la **sustentabilidad y una educación ambiental** que se proyecte a las familias y a la comunidad que nos rodea.
- Fomentamos adecuación de espacios de participación y socialización a todos y todas las estudiantes, donde **manifiesten sus intereses, necesidades y potencialidades** con el fin de alcanzar una adecuada **convivencia democrática**, por medio de diversas actividades y talleres que impartimos.



VISIÓN:

Nuestra comunidad educativa actúa como gestora del proceso educativo concebido como un proceso constante y sistémico, que busca principalmente promover la formación integral de nuestros estudiantes. Buscamos la calidad educativa potenciando las capacidades de nuestros estudiantes, articuladas con los valores institucionales considerados como herramientas de éxito social y académico, potenciamos el proceso educativo focalizado en enseñanzas basados en el cambio y el contexto con la finalidad fundamental de entregar las herramientas necesarias que les permitan a nuestros estudiantes insertarse al mundo globalizado.

MISIÓN:

Somos un colegio de excelencia académica, que concibe el aprendizaje como un proceso constante, integral y exigente, buscamos formar personas autónomas, seguras de sí mismas, que tengan opinión con fundamentos sólidos y logren actuar como agentes de cambio en su comunidad, conscientes del medio ambiente, el cuidado de su entorno como también el cuidado de sí mismo a partir de la vida activa y alimentación saludable. Desarrollamos sus potencialidades en un ambiente de respeto, buen trato, tolerancia y empatía, fomentando la sana convivencia educativa, para que puedan desenvolverse y enfrentar diferentes problemáticas, en una sociedad globalizada que está en permanente cambio.

VALORES INSTITUCIONALES:

Consecuente con lo anterior y con la intención de formar personas integrales como lo plantean nuestra visión y misión institucional, nuestra unidad educativa desarrolla el siguiente panel valórico institucional, que está orientado por los Objetivos de Aprendizaje Transversales de las bases curriculares y los cuales se abordarán en las actividades educativas realizadas en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media.

Panel Valórico institucional

1.- Área de Crecimiento personal			
Valor	Definición	Actitudes	Indicadores
Saber ser crítico	Opinar, rebatir y/o emitir juicios fundamentados, coherentes y consistentes con sentido constructivo, respecto de	Opinar	Emite opiniones sobre la base de antecedentes claros y objetivos.
		Debatir	Debate con fundamentos de acuerdo con su nivel de desarrollo.



	experiencias, situaciones y personas	Asumir	Asume las críticas favorables o desfavorables hacia él y su entorno como un elemento de crecimiento personal.
		Reflexionar	Reflexiona sobre sí mismo y el entorno para su desarrollo personal.
Perseverancia	Persistir a través del tiempo en el cumplimiento de las obligaciones y propósitos individuales e institucionales	Superación	Reconoce sus debilidades y trata de superarlas.
		Esfuerzo	Realiza en forma permanente acciones, esfuerzos tendientes a mejorar su desempeño educativo.
		Trabajo sistemático	Es sistemático y constante en las distintas situaciones del quehacer educativo.
Rigor	Precisión en el desempeño de cada una de sus las obligaciones escolares y en las encomendadas.	Orden	Es ordenado en el uso del uniforme y útiles escolares.
		Precisión	Usa lenguaje adecuado y preciso en las situaciones escolares.
		Exigencia	Es auto exigente en el cumplimiento de sus metas personales.

2.- Área Relaciones Interpersonales			
Valor	Definición	Actitudes	Indicadores
Solidaridad	Actitud de empatía real que busca conocer las necesidades de los demás e intenta solucionarlas en el contexto del ámbito educativo	Compromiso	Se compromete con las necesidades y carencias de sus iguales, de su comunidad escolar y social.
		Cooperación	Coopera en actividades solidarias de su comunidad escolar.
		Empatía	Demuestra empatía ante los problemas de los demás y se involucra en su solución.
Respeto		Aceptación	



	Aceptar, compartir y valorar a los demás tal como son y respetar el medio que lo rodea.		Acepta a los demás sin discriminación
		Compartir	Comparte con los miembros de la escuela.
		Valorar	Demuestra una profunda valoración por el ser humano y la vida.
		Ser asertivo	Expresar pensamientos de manera asertiva sin agredir ni ser agredido.
		Proteger y conservar	Demuestra una permanente actitud de protección y conservación por el medio ambiente.
Integración al medio	Adaptarse al ambiente escolar, familiar y social en forma positiva y creativa	Sentido positivo	Es positivo respecto a la vida, a sus pares y personas que conforman la institución educativa.
		Convivencia	Mantiene una convivencia escolar de acuerdo con la normativa institucional.
		Apreciar	Aprecia los valores básicos que rigen la vida y convivencia humana obrando de acuerdo con ello.

3.- Participación y Pertenencia			
Valor	Definición	Actitudes	Indicadores
Sentido de pertenencia	Percepción individual del grado de aceptación del alumno respecto a su grupo familiar, grupo de amigos, grupo curso y	Confianza en sí mismo	Demuestra confianza en sí mismo.
		Sentido positivo por la vida	Manifiesta un sentido positivo por la vida.
		Participación en su medio	Participa y coopera en lo que se le requiera.
		Compañerismo.	Establece relaciones de amistad y compañerismo.
		Trabajo en equipo.	Trabaja en equipo



	comunidad escolar”	Capacidad de comprometerse	Se compromete y cumple en actividades del curso y del colegio
Bien común	Actitud permanente del individuo por el respeto del ser humano, por el cuidado de su entorno y por la conservación de la especie.	Empatía hacia los demás	Manifiesta una actitud de empatía hacia los demás
		Sensibilidad frente a desigualdades sociales.	Demuestra sensibilidad frente a las desigualdades sociales
		Búsqueda de la paz	Soluciona los problemas en forma pacífica y armónica
		Defensa de la pluralidad	Acepta y defiende la diversidad

4.- Área Trabajo escolar			
Valor	Definición	Actitudes	Indicadores
Responsabilidad	Compromiso en el cumplimiento de las obligaciones institucionales frente a la acción educativa	Constancia	Es constante en el cumplimiento de sus tareas y trabajos
		Puntualidad	Es puntual en la llegada al inicio de la jornada, después de los recreos y en el cumplimiento de sus trabajos.
		Fuerza de voluntad	Se esfuerza por presentarse al colegio con sus útiles, trabajos y materiales.
Autonomía	Capacidad individual para gobernarse por sí mismo, para tomar decisiones y resolver problemas en forma independiente.	Curiosidad	Investiga y observa por propia iniciativa para profundizar conocimientos.
		Inventar	Inventa, da ideas, soluciones y actividades para resolver problemas.
		Sacar conclusiones	Saca conclusiones a partir de información y hechos reales.



PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS:

La educación que imparte nuestro colegio se basa en una pedagogía humanista-científico centrada en el estudiante e interesada, ante todo, en su formación y desarrollo como persona, en su relación consigo mismo, su entorno y también, como ser en sociedad, en su relación con los demás y con el planeta. Por esto, nuestra visión promueve la integración exitosa de nuestros egresados al mundo globalizado.

Por lo anterior, el enfoque educativo-pedagógico que sustenta este PEI, concibe a los estudiantes como agentes de cambios, constructores de su propio proceso de aprendizaje y al educador como un guía orientador y mediador de este, contribuyendo al logro de aprendizajes significativos que favorezcan su autonomía, creatividad, espíritu crítico, trabajo colaborativo, en un clima de respeto, solidaridad y responsabilidad.

Se busca que nuestros estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes, que les permitan adquirir la necesaria autonomía para participar activamente en la sociedad actual, desarrollándose de tal modo que les sea posible proseguir con éxito las etapas educativas posteriores y enfrentar con las herramientas necesarias la vida adulta de una sociedad globalizada.

Así mismo, los PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS de este proyecto educativo concentran las condiciones esenciales para la implementación del currículum nacional, como también la transformación de la práctica docente para el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa. Los principios pedagógicos son:

1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
2. Planificar utilizando los contenidos entregados por el ministerio de educación para potenciar el aprendizaje.
3. Generar un ambiente propicio para favorecer el aprendizaje.
4. Propiciar el trabajo colaborativo entre pares para construir el aprendizaje.
5. Generar estrategias de aprendizajes innovadoras que les permitan a todos los estudiantes acceder a los aprendizajes.
6. Establecer comunicación activa y compromisos entre el estudiante, la familia y la escuela, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
7. Acompañamiento de aula por parte del equipo directivo para mejorar las prácticas docentes y potenciar el proceso de los aprendizajes de los estudiantes.
8. Capacitar a todo el personal para obtener las herramientas pertinentes que permitan mejorar los aprendizajes, la convivencia escolar, la relación con el entorno y el manejo multimedial.
9. Evaluación constante y seguimiento de resultados.



VII. PERFIL DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

EQUIPO DIRECTIVO:

De los profesionales que lideran las acciones de Dirección del Establecimiento se espera que:

- Ejercen un Liderazgo dinámico, con capacidad de motivar el compromiso de todos quienes componen y forman parte de la comunidad educativa del colegio.
- Abiertos a la innovación, con capacidad para acompañar los procesos educativos teniendo siempre presente el contexto en que dicho proceso se desarrolla, supervisando, monitoreando y evaluando la gestión escolar.
- Dirigir de manera efectiva la elaboración del Plan Anual del colegio, la organización, funcionamiento y evaluación del Currículum, Proyecto Educativo Institucional, Planes del Colegio, Plan de Mejoramiento Educativo (PME).
- Establecer redes de apoyo con Instituciones y organizaciones sociales, con el objeto de proyectar el trabajo del colegio y afianzar los lazos educativos y formativos entre ellos.
- Establecer metas a corto y largo plazo orientando y promoviendo estrategias innovadoras y creativas con el objetivo de mejorar continuamente las prácticas pedagógicas de los docentes.
- Mejorar constantemente las prácticas pedagógicas mediante la capacitación de los profesores a su cargo.
- Ser conocedor/a de las Políticas Educativas, leyes y decretos que emanan del Ministerio de Educación.

DOCENTE:

Los docentes del Colegio Corazón de Jesús de Quinta Normal se espera que:

- Se espera que sea una persona con vocación, responsable y disciplinado en su quehacer pedagógico.
- Debe mantener el orden, limpieza y disciplina en el aula, como también en su espacio de trabajo y presentación personal, recordar que somos formadores y modelos.
- Respete, comprenda y valore a sus estudiantes, que sea cálido en su relación con ellos, un buen orientador y mediador.
- Creativo en el diseño de situaciones motivadoras de aprendizaje, una persona innovadora, dispuesta al cambio, reflexiva y abierta a la crítica, sólida en sus principios y valores, consciente de ser un modelo para sus estudiantes.
- Se apropien del Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento, siendo comprometidos con los valores y metas en el que se sustentan.
- Conozcan y pongan en práctica los reglamentos: de Convivencia Escolar, Evaluación y Promoción Escolar, de Higiene y Seguridad, así también, de los Planes de Mejoramiento del Establecimiento.
- Debe estar dispuesto a trabajar con la diversidad en el aula, teniendo siempre altas expectativas sobre sus estudiantes.



- Sean capaces de trabajar en equipo de forma colaborativa, compartiendo conocimientos y estrategias efectivas de enseñanza.
- Propiciar relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados, manteniendo un trato formal y cordial.
- Debe estar comprometido con las diferentes actividades, propias de su rol como docente, que se realicen en la comunidad escolar.
- Debe tener disponibilidad y compromiso con las capacitaciones y talleres que se le entreguen.
- Debe tener disposición para actualizarse y adaptar sus prácticas docentes y estrategias a los cambios y desafíos que el contexto educativo les presente.
- Debe tener habilidades tecnológicas (TIC), manejo inteligencia artificial (IA) pensamiento crítico, metodologías activas, adaptabilidad, colaboración, comunicación, y competencias socioemocionales.
- Debe mantener la distancia en las relaciones personales que mantiene con los estudiantes, evitando bromas, jugueteos, salidas a actividades no académicas y de carácter personal (El colegio no se hará responsable de las situaciones que se generen en este tipo de actividades).

ESTUDIANTE:

El estudiante del Colegio Corazón de Jesús de Quinta Normal se espera que:

- Debe estar dispuesto a recibir una educación de calidad, siendo participativo y responsable con su proceso de aprendizaje, con altas expectativas sobre sí mismo y sus capacidades intelectuales.
- Que respete a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Que conozca y lleve a la práctica los reglamentos y planes que rigen el Establecimiento.
- Se esfuercen cada día por ser personas honestas, alegres, solidarias, constructores de la paz, líderes en el servicio de los demás.
- Consciente de sus derechos y también de sus deberes presentes en su vida escolar.
- Sean amables, respetuosos, creativos, y emprendedores.
- Que se guíen por valores sólidos, comprometidos con sus ideales y conscientes con su realidad.
- Que sean capaces de ser tolerantes y empáticos, para resolver en forma consensuada sus conflictos y diferencias, teniendo la capacidad de reconocer sus errores y fortalecer sus virtudes.
- Deben ser capaces de convivir y respetar la diversidad de los miembros de nuestra comunidad educativa fomentando la sana convivencia escolar.
- Practicar el cuidado y respeto por el medio ambiente.
- Practicar hábitos de vida saludable.



APODERADO:

De los Padres y Apoderados del Colegio Corazón de Jesús de Quinta Normal se espera que:

- Se apropie del Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento.
- Participe, se responsabilice y manifieste sus principales intereses en la educación de sus hijos.
- Que sea un miembro activo de las actividades propuestas por el colegio.
- Que respete los reglamentos y proyectos impulsados por el colegio.
- Ser protagonistas y un apoyo constante del proceso educativo de sus hijos.
- Cumpla con los compromisos asumidos con el Establecimiento Educacional.
- Asista a reuniones y citaciones realizadas por Dirección, Inspectoría General y/o profesores.
- Que sea una persona respetuosa, tolerante y solidaria con toda la comunidad escolar.
- Dar un buen ejemplo siendo coherente en nuestro actuar y asumiendo las consecuencias de este.
- Deben ser capaces de convivir y respetar la diversidad en nuestra comunidad educativa actuando como ejemplo para sus pares y sus hijos fomentando así la sana convivencia escolar dentro de nuestro establecimiento.
- Debe tener la disposición para adaptarse a las formas de transmisión de información enfocadas en el manejo multimedial de acuerdo con el contexto educativo

ASISTENTES DE LA EDUCACION:

Los Asistentes de la Educación que trabajan en el Colegio Corazón de Jesús de Quinta Normal se espera que:

- Realizar las tareas y labores minuciosamente, asignadas de acuerdo con indicaciones desde el equipo directivo.
- Mantener una sana convivencia con toda la comunidad educativa y respetando las diferencias con sus pares.
- No caer en el exceso de confianza, manteniendo las delimitaciones frente a docentes, estudiantes, apoderados y jefes directos.
- Ser rigurosos con las funciones adquiridas manteniendo constancia y responsabilidad en los compromisos establecidos.
- Desarrollar tareas emergentes ante situaciones imprevistas, trabajando en equipo.
- Ser responsables en función de las normativas de higiene y seguridad dispuestas en el Reglamento interno de orden, higiene y seguridad.
- Respetar el protocolo de uso de celular en el establecimiento, evitando su uso en horas de trabajo.



RECONOCIMIENTOS Y PREMIACIONES FRENTE A CUMPLIMIENTOS DESTACADOS

Entregar incentivos positivos a las comunidades escolares es importante, ya que se reconoce el trabajo bien hecho y los avances que los estudiantes tienen durante el año, así el establecimiento realiza los siguientes reconocimientos de forma individual y/o grupal:

1. Corazón de Jesús: Reconocimiento otorgado a los estudiantes que cumplen con el panel valórico del PEI, será otorgado por Dirección y se realizará dos veces al año.
2. Premio al Esfuerzo: Reconocimiento a los estudiantes que se han esforzado en mejorar sus notas, este reconocimiento se entregará dos veces en el año y será escogida por el equipo de gestión.
3. Premio a la Excelencia Académica: Reconocimiento otorgado al o los estudiantes que obtengan las calificaciones más altas de su curso.

**Los reconocimientos de Corazón de Jesús, el Esfuerzo y la Excelencia Académica, se otorgarán desde 2° básico a IV medio.

4. Premio a la trayectoria: Se reconocen a los estudiantes que han permanecido desde prebásica hasta 4° año medio en nuestro establecimiento. Esta premiación la entregará la dirección del colegio.
5. Reconocimiento por cursos: Este reconocimiento se realizará dos veces en el año cada término de Semestre. Esta premiación la entregará la dirección del colegio con las categorías de: cumplimiento de normas del colegio, responsabilidad (asistencia) y cooperación.
6. Despegar de la Lectura: Se otorga a los estudiantes de 1° básico que hayan adquirido el proceso de la lecto-escritura al finalizar el año escolar.

VIII. LINEAS ESTRATEGICAS DEL COLEGIO

El trabajo del establecimiento es desarrollado por un equipo directivo, que lidera la gestión pedagógica, con docentes comprometidos e innovadores en su quehacer, con estudiantes que son reconocidos y valorados por sus individualidades, talentos y diferencias, con familias comprometidas en el proceso educativo de sus hijos.

Las líneas estratégicas del establecimiento se potencian manteniendo informada a la comunidad educativa por medio de distintos conductos y estamentos que la componen:

- Consejo de profesores
- Consejo escolar
- Centro de alumnos
- Centro de padres
- Reuniones generales de apoderados



Para el cumplimiento de estas líneas estratégicas se precisa:

1. Ambiente favorable para el aprendizaje

Para la generación de un ambiente favorable para el aprendizaje de los estudiantes, el establecimiento define procesos, procedimientos y protocolos que son de público conocimiento y que están especificados en la documentación del sistema de gestión (Plan de Convivencia Educativa, Protocolos de Bullying, Plan de Apoyo a la Inclusión, entre otros).

2. Aprendizaje para todos los estudiantes

Los ejes centrales del proceso pedagógico tienen las siguientes características relevantes para el proceso de aprendizaje tales como:

a) Metodologías activas

Enfoques pedagógicos que ponen al estudiante en el centro, transformándolo de receptor pasivo a protagonista activo de su aprendizaje, fomentando la participación, la colaboración, la resolución de problemas reales y el desarrollo de competencias clave mediante la experiencia y la reflexión, con el docente actuando como guía y facilitador, no solo como transmisor de información.

En nuestro colegio se utilizan las siguientes:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Los estudiantes trabajan en proyectos complejos para resolver problemas.
- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):** Se parte de un problema para investigar y construir el conocimiento.
- **Gamificación:** Uso de elementos de juego en el aprendizaje para motivar y facilitar la adquisición de habilidades.
- **Aprendizaje Cooperativo:** El estudiante es protagonista de su aprendizaje a través de la acción, la reflexión y la colaboración en pequeños grupos para alcanzar objetivos comunes.

b) Atención a la diversidad

Esto se llevará a cabo por medio del Plan de apoyo a la Inclusión y el Programa de Apoyo Educativo Constante (PAEC), para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje desde sus particularidades, incluyendo estudiantes con necesidades educativas especiales, así como también, a los estudiantes que presenten un bajo rendimiento académico o dificultades de aprendizaje.

c) Actividades Extraprogramáticas

Con la oferta de talleres extraprogramáticos en horario fuera de las clases, el Colegio busca incentivar el buen uso del tiempo libre, apoyando y complementando la enseñanza de valores impartida por los padres en sus hogares. De esta forma se pretende que todos los estudiantes participen de una actividad extracurricular, ofreciendo una variedad de talleres y actividades,



donde el objetivo principal es el desarrollo integral del estudiante, potenciando las habilidades y apoyando el desarrollo de sus capacidades y talentos individuales.

d) Horas de libre disposición

Dentro del marco curricular, se han implementado diversos talleres como apoyo al aprendizaje, permitiendo que nuestros estudiantes potencien sus habilidades dentro de la jornada de clases. Para el nivel de Educación Básica, se dispusieron los talleres de: inglés, Matemática, Gimnasia Recreativa y Lenguaje.

3. Alianza familia/colegio y entorno social

El Establecimiento propone promover la confianza y colaboración, organizada y responsable entre estudiantes, familias y educadores (directivos, docentes en general, profesionales de apoyo), para generar un clima de convivencia basado en el respeto y la corresponsabilidad, asegurando la comunicación y participación organizada de las familias como primeros responsables de la formación de sus hijos. Para esto, se realizan variadas actividades de participación colectiva, tales como: Día de la Familia, Día del Libro, Feria Científica, Aniversario del Colegio, Celebración Fiestas Patrias, Campeonatos de distintas disciplinas deportivas y Actividades del Proyecto Ecológico.

Para concretizar estas líneas estratégicas, el colegio se ha planteado una serie de objetivos y metas, las cuales se pretenden lograr en un periodo de cuatro años, tal como lo señala el Plan de Mejoramiento Educativo. Estos objetivos y metas serán plasmados en acciones del PME y cuyas prácticas están enfocadas en el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.

PLANES DE APOYO A LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestro establecimiento cuenta con seis planes que son un apoyo fundamental a la gestión estratégica institucional, a partir de la conformación de estos buscamos fortalecer los lineamientos institucionales. Cada uno de nuestros planes aporta un sello distintivo a nuestra institución:

Plan	Reseña
Plan de Apoyo a la Inclusión	Desde la conformación de este plan nuestra institución busca conformar comunidades educativas más heterogéneas e inclusivas, que se reconocen, dialogan y aprenden desde las particularidades de cada una y cada uno de sus integrantes. Incorporamos el principio de “integración e inclusión” que propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes.



Plan de gestión en Convivencia Escolar	<p>A partir de este plan nuestro establecimiento busca crear un ambiente y una interrelación positiva entre los miembros de la comunidad educativa, así como promover el aprendizaje en convivencia escolar, es una responsabilidad de todos, nadie está exento.</p>
Plan de Desarrollo Profesional Docente	<p>Este plan tiene como objetivo dignificar la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones; comprendiendo la misión decisiva que cumple esta profesión en la sociedad. Para esto el plan debe integrar y complementar los objetivos de la carrera docente y por otro lado debe estar estrechamente vinculado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del Colegio.</p>
Plan de Formación Ciudadana	<p>Este Plan debe, por un lado, integrar y complementar los objetivos del Currículo Nacional y por otro lado debe estar estrechamente vinculado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del Colegio. Este plan nos permite visibilizar el desarrollo de una educación ciudadana en los múltiples espacios formativos que ofrece la cotidianidad de la vida educativa.</p>
Plan de Seguridad Escolar	<p>Por medio de este plan buscamos como institución generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad. Proporcionando un ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas considerando las eventualidades que puedan ocurrir, teniendo lineamientos claros de actuación frente a estos.</p>
Plan de Sexualidad Afectividad y Género	<p>Este plan busca propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado y respeto en las relaciones afectivas de los alumnos y alumnas desde Pre-Kínder a 4° Medio del Colegio Corazón de Jesús de Quinta Normal, formando personas capaces de vivir y respetar íntegramente su sexualidad, en armonía consigo mismo y con los demás, en un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad de la persona, que les permita una vida sana, responsable, feliz y libre.</p>



OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Dimensión	Objetivo estratégico	Meta estratégica
Gestión pedagógica	Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - El 95% de los docentes es monitoreado a lo menos una vez por semestre. - El 80% de los cursos logra una meta de rendimiento sobre 6,0 como promedio en las asignaturas troncales.
Liderazgo	<p>Conducir y liderar el PEI forjando una comunidad educativa orientada al logro de los aprendizajes y a la sana convivencia educativa de todos los estudiantes.</p> <p>Fortalecer equipos de trabajo con los diferentes estamentos con el propósito de fortalecer la gestión institucional y mantener informada a la comunidad educativa.</p>	<p>El 85% de la comunidad educativa (directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados) participa en las actividades emanadas PME, cumpliendo con los objetivos del PEI.</p> <p>Se realizan el 100% de las reuniones planificadas con cada estamento focalizadas en la información y las líneas estratégicas del establecimiento.</p>
Convivencia escolar	<p>Mejorar la participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades institucionales.</p> <p>Mejorar la convivencia escolar de toda nuestra comunidad educativa.</p>	<p>El 80% de la comunidad educativa participa de las actividades extraprogramáticas planificadas por la institución.</p> <p>Se reduce en un 40% de los casos que afectan a la sana convivencia educativa.</p>
Gestión de recursos	Distribuir de forma adecuada los recursos y contar con el personal necesario e idóneo para una implementación adecuada de todas las acciones que componen el PME	<p>El 100% de los recursos se destina a las acciones planificadas en el PME.</p> <p>Se contrata con dineros SEP al 100% del personal para la ejecución del PME.</p>



LIDERAZGO ESCOLAR	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
Lograr un porcentaje de acuerdo con la realidad de implementación de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo las distintas áreas que lo componen	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo 99% - Gestión pedagógica 99% - Convivencia escolar 99% - Gestión de recursos 99%
Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje a partir del análisis y planificación curricular I y II semestre académico	El 95% de los docentes participa en el análisis y planificación curricular I y II semestre
Incrementar las metas de rendimiento académico	<ul style="list-style-type: none"> - 80% de los cursos tienen promedio sobre 6,0 en las asignaturas troncales - El 50% de los estudiantes logra una Meta SIMCE sobre 300 puntos (4°, 6°, 8° básico y II medio) - El 50% de los estudiantes logra una Meta PAES sobre 800 puntos (III y IV medio) - El 80% de los estudiantes de kínder y 1° básico logran la lectura de acuerdo con su nivel - El 80% de los estudiantes de 2° y 3° básico logran una comprensión lectora de acuerdo con su nivel
Mejorar las practicas docentes por medio de talleres y lineamientos de una comunidad activa	El 80% de los docentes implementa metodologías activas, realiza trabajo colaborativo con otros docentes y desarrolla habilidades del siglo XXI
Analizar el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	El 85% de la comunidad educativa participa en el análisis del PEI.
Monitorear la implementación integral del currículum y los logros de aprendizaje en todos los ámbitos formativos de los estudiantes para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje y la gestión pedagógica.	El 95% de los docentes es monitoreado en el aula.
Realizar jornada de análisis y reflexión de resultados SIMCE	<p>El 95% de los docentes participa en el análisis de resultados SIMCE.</p> <p>El 95% de los docentes participa y ejecuta el plan de acción de mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>



<p>Desarrollar e implementar acciones que fortalezcan el aprendizaje de todos los estudiantes.</p>	<p>El 100% de los estudiantes con NEE o que presentan bajo rendimiento escolar son atendidos a través del PAEC, Plan de Apoyo Educativo Constante.</p>
<p>Promover y modelar activamente una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de todas las áreas de los estudiantes y desempeño de todos los miembros del establecimiento</p>	<p>El 80% de la comunidad educativa participa de las actividades extraprogramáticas</p>
<p>Revisar instrumentos, normativas y protocolos institucionales a nivel directivo.</p>	<p>El equipo de gestión revisa y actualiza el 100% de los instrumentos institucionales.</p>
<p>Adecuar espacios educativos y recreativos, incorporando los medios audiovisuales, juegos didácticos e implementos deportivos para desarrollar habilidades y fortalecer el aprendizaje integral de los estudiantes.</p>	<p>Se ocupa 80% de los espacios de las dependencias del establecimiento para implementar espacios educativos</p> <p>El 100% de los estudiantes tiene acceso a medios audiovisuales, juegos didácticos e implementos deportivos implementados en el establecimiento</p>
<p>Reconocer el desempeño pedagógico, formativo y valórico de nuestros estudiantes</p>	<p>Se reconoce al menos a 3 estudiantes de cada curso que demuestre cumplir con los perfiles declarados en nuestro PEI</p> <p>Se reconoce al menos a un estudiante que participe en actividades extracurriculares</p>
<p>Reconocer el desempeño destacado de los docentes y de los distintos estamentos de acuerdo con los estándares declarados en nuestro Proyecto Educativo Institucional</p>	<p>Es reconocido al menos un integrante de cada uno de los estamentos que componen la comunidad educativa</p>
<p>Mantener informada a la comunidad educativa a través de los diferentes estamentos del colegio.</p>	<p>Se realizan reuniones periódicas con el 100% de los estamentos que componen la comunidad educativa</p>
<p>Promover hábitos de vida saludable, cuidado del entorno, reciclaje y ecología.</p>	<p>El 80% de la comunidad educativa participa en actividades que promueven hábitos de vida saludable, cuidado del entorno, reciclaje y ecología.</p>



Realizar capacitaciones y charlas a docentes y personal administrativo	El 95% de los Docentes participa en capacitaciones de ATE, según sean las prioridades.
Apoyar el proceso de evaluación docente	El 90% del cuerpo docente se encuentra evaluado y con asignación de tramo en la carrera docente
Realizar reuniones periódicas con los diferentes estamentos del colegio	<p>Se realizan reuniones periódicas con el 100% de los estamentos que componen la comunidad educativa</p> <p>Se logra un 87% de asistencia a reuniones de apoderado</p> <p>Se logra un 80% de asistencia en consejo de profesores</p> <p>Se logra un 80% de asistencia en el consejo escolar</p> <p>Se logra un 80% de asistencia en el centro de alumnos</p> <p>Se logra un 80% de asistencia en reuniones CEPA</p>



CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
Mantener actualizada la página web del establecimiento	El 100% de la información emanada de los lineamientos generales del establecimiento es subida a la página web
Lograr un porcentaje de asistencia de los estudiantes adecuado para realizar las distintas actividades planificadas	El porcentaje mínimo de asistencia de los estudiantes por curso se promedia en un 87% anual
Fortalecer el compromiso de los padres, apoderados y estudiantes con la escuela para el desarrollo armónico de nuestros estudiantes.	El 97% de los apoderados y apoderados participa en: reuniones, citaciones, actividades extraprogramáticas, charlas y/o talleres. El 100% de los estudiantes tienen una asistencia a clases sobre el 87%.
Promover la participación y socialización de los estudiantes, en variadas actividades para promover la sana convivencia escolar	El 100% de los estudiantes que soliciten inscripción en talleres recreativos y pedagógicos participa de las actividades brindadas por el establecimiento
Entregar terapia alternativas y complementarias de flores de Bach.	El 100% de las personas que componen nuestra comunidad que soliciten terapias alternativas y complementarias acceden a ellas.
Brindar apoyo y contención emocional a la comunidad educativa en el contexto de pandemia	El 100% de los estudiantes que presenten dificultades académicas, socioemocionales o que afecten la sana convivencia educativa serán apoyados con apoyo psicoemocional, visitas domiciliarias, reuniones con apoderados, entre otros.
Dar a conocer y analizar los reglamentos de Convivencia Escolar y de Evaluación	El 100% de nuestra comunidad conoce los Reglamento de convivencia y Evaluación del Establecimiento.
Generar espacios de integración y participación de las familias en las diferentes actividades extraprogramáticas	El 85% de los padres y apoderados del establecimiento participan de las diferentes actividades extraprogramáticas que se realizan en el Establecimiento



Reforzar hábitos de higiene y autocuidado en nuestra comunidad educativa	El 95% de nuestros estudiantes participan de actividades y ferias institucionales relacionadas con la higiene y autocuidado.
Brindar apoyo a las familias más vulnerables de nuestro establecimiento con la Implementación de la Pastoral del Colegio	Se apoya al 100% de las familias que solicitan la ayuda del establecimiento
Concientizar a la comunidad por medio del Proyecto de conciencia ambiental, vida activa y alimentación saludable	El 90% de la comunidad educativa participa de actividades relacionadas con el proyecto de conciencia ambiental, vida activa y alimentación saludable
Organizar distintas acciones que permitan conocer y apropiarse de los diferentes planes institucionales	El 100% de los planes institucionales es socializado con los diferentes estamentos que componen la comunidad escolar
Creación y ornamentación de espacios verdes para promover el cuidado del medio ambiente	El 100% de los cursos participa de las actividades de promoción y creación de espacios verdes en el establecimiento con el fin de concientizar a la comunidad escolar sobre el cuidado del medio ambiente y promover la sana convivencia educativa
Realizar visitas domiciliarias	Se realiza visita domiciliaria el 100% de los estudiantes que presenten dificultades en su proceso académico, emocional o que afecte a la sana convivencia educativa

RECURSOS	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
Adquirir insumos tecnológicos para facilitar la conexión de la Comunidad Educativa.	El 100% del personal y estudiantes tiene acceso a los recursos tecnológicos proporcionados en el establecimiento.
Adquirir material pedagógico, didáctico, educativo y administrativo para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.	El 100% de los docentes y estudiantes tiene acceso a material pedagógico, didáctico, educativo y administrativo para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
Adquirir insumos de aseo y sanitización para el funcionamiento de nuestro establecimiento.	El 100% de nuestros auxiliares cuentan con los insumos de aseo.



	El 100% de los espacios educativos cuentan con los implementos necesarios para su funcionamiento de acuerdo con protocolos.
Contratar personal necesario e idóneo para el funcionamiento de nuestro establecimiento.	Se contrata al 100% del personal idóneo para el funcionamiento de nuestro establecimiento.
Alimentar página web	El 100% de la información está actualizada en página web.
Mantener los espacios administrativos, pedagógicos y recreativos en constante mantenimiento.	Se hace mantención al 100% de los espacios administrativos, pedagógicos y recreativos.
Mejorar la conectividad y redes para asegurar que las conexiones a internet en el establecimiento sean las adecuadas.	El 100% de los espacios del establecimiento cuenta con una conexión a internet adecuada.
Adquirir mobiliario y artefactos adecuados para los distintos espacios educativos del establecimiento.	El 100% de los espacios del establecimiento se encuentra implementados.



GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
Implementar un sistema de monitoreo de aula sistemático enfocado al seguimiento de lineamientos institucionales.	El 95% de los docentes es monitoreado a lo menos 2 veces en el mes en cada curso que imparte clases.
Promover la aplicación de la evaluación formativa en el aula	El 100% de los docentes aplica de forma sistemática la evaluación formativa en el aula.
Realizar proyecto de vida saludable y ecología	El 100% de los cursos participa de las actividades propuestas por el proyecto vida saludable y ecología
Planificar las clases de nuestros estudiantes conforme al tiempo destinado según los planes y programas de estudio vigentes	Planificar el 100% de los contenidos y habilidades declarados por el Mineduc y lograr una cobertura curricular mínima del 70%
Potenciar el rendimiento académico de la comunidad educativa en las asignaturas troncales	Lograr a nivel de colegio un promedio de: <ul style="list-style-type: none">- 6.0 en lenguaje y comunicación- 6.0 matemática- 6.0 Historia, geografía y ciencias sociales- 6.0 Ciencias Naturales
Mantener a la comunidad educativa informada de todo lo referente al proceso académico a través de la página web, reunión de padres, correo electrónico, citación de padres entre otros.	El 100% de la información académica, emanada del Equipo Directivo es subida a la página Web del Establecimiento, enviada por WhatsApp de cada curso, correos electrónicos, entre otros para conocimiento de toda la Comunidad Escolar
Realizar apoyo y seguimiento a los estudiantes que presenten dificultades en su proceso académico.	Se realiza seguimiento y apoyo por los diferentes profesionales que componen nuestro PAEC al 100% de los estudiantes que presentan dificultades en su proceso académico
Favorecer los aprendizajes de los estudiantes por medio del uso de los diferentes espacios educativos	El 100% de los cursos asisten a los espacios destinados a potenciar los aprendizajes de los estudiantes



Implementar diferentes actividades o talleres extraprogramáticos	El 90% de los estudiantes que manifiestan interés por participar en los talleres tienen cupo de inscripción de acuerdo con los horarios establecidos y estándares de participación
Diseñar e implementar una evaluación integral, de lenguaje y matemática para la identificación temprana de estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje, monitoreando constantemente los avances o dificultades que presenten.	El 100% de los estudiantes que sean detectados con NEE y dificultades de aprendizajes entre otros serán apoyados por profesionales especialistas y/o docentes destinados a esta función, mediante la aplicación del diagnóstico realizado en marzo.
Mejorar el proceso de aprendizaje en los cursos que rinden SIMCE de Lenguaje comunicación y Matemática.	El 80% de los estudiantes evidencia mejoras en la evaluación del proceso.
Integrar la tecnología a la gestión pedagógica y administrativa para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.	El 100% de los docentes y administrativos dispone de los medios tecnológicos para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
Fomentar el proceso lector en todos los niveles.	El 95% de los estudiantes participa de las actividades que fomenten el proceso lector.
Mejorar los aprendizajes de Matemática en los estudiantes de 1º Básico a 4º Año Medio.	El 75% de los estudiantes mejoran su rendimiento escolar en la Asignatura de Matemática
Enriquecer las experiencias de aprendizajes a partir de salidas pedagógicas que complementen el desarrollo integral de los estudiantes	El 95% de nuestros estudiantes participan en diferentes Salidas Pedagógicas.
Potenciar y facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje con la entrega de recursos didácticos y pedagógicos complementarios al currículum	El 100% de los docentes recibe material pedagógico y didáctico para complementar sus asignaturas.
Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de educación Parvulario.	Leer y analizar el 100% del documento de los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos que imparten Educación Parvulario y sus Sostenedores.



	Aplicación al 100% de los estudiantes del diagnóstico institucional
Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de 3ro y 4to medio.	<p>El 100% de los estudiantes de 4° medio realiza ensayos PAES (lenguaje, matemática, ciencias e historia) una vez por semestre.</p> <p>Llevar el 60% del seguimiento de exalumnos en cuanto a resultados PAES e ingreso a la educación superior.</p>

METAS DOMINIO LECTOR 2026

Nivel	Metas inicio de año		Metas mitad y final de año	
	Calidad de Lectura Oral	Velocidad de Lectura Oral (N° PPM)	Calidad de Lectura Oral	Velocidad de Lectura Oral (N° PPM)
1° básico	-	-	Lectura Palabra a Palabra	41
2° básico	Lectura Palabra a Palabra	41	Lectura Unidades Cortas	64
3° básico	Lectura Unidades Cortas	64	Lectura Unidades Cortas	85
4° básico	Lectura Unidades Cortas	85	Lectura Unidades Cortas	91
5° básico	Lectura Unidades Cortas	91	Lectura Fluida	103
6° básico	Lectura Fluida	103	Lectura Fluida	131
7° y 8° básico	Lectura Fluida	131 o más	Lectura Fluida	131 o más